

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GESAN BUSINESS GROUP COMPAÑÍA LIMITADA

Fecha: 28 de abril del 2014

En el distrito Metropolitano de Quito a los veintiocho días del mes de abril del año 2014, siendo las 19:00 horas, en el local de la compañía ubicado entre las calles Pasaje Oe-11-A 1127-106 y Francisco Bolaños, sector de Santa Bárbara de Chillogallo, tuvo lugar la junta General Ordinaria Universal de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA LTDA, presididos por el señor Jonás Alfredo Santander Gordillo, quien comparece como Presidente, y actuando en calidad de secretario ad hoc, el señor Edison Mauricio Santander Ayala. Se reunieron socios de la compañía señores: 1.- Jonás Alfredo Santander Gordillo, 2.- Edwin Alfredo Santander Ayala, 3.- Inés Yolanda Santander Ayala 4.- Edison Mauricio Santander Ayala actuando por sus propios derechos y además en representación de la señora Nancy Esmeralda Santander Ayala, según poder especial 5.- Dunia Magdalena del Pilar Santander Ayala, 6.- Gustavo Fabián Santander Ayala, 7.- Ligia Elena Santander Ayala, 8.- Segundo Patricio Santander Ayala. Quienes en razón de lo dispuesto por el Art. 119, en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Universal de Socios, en su orden a fin de resolver sobre el siguiente asunto:

- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013, DESTINO DE LAS UTILIDADES E INFORME DE GERENTE GENERAL.

Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declaran expresamente que aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios en la forma determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías; en tal virtud, el Presidente dispone se trate el punto único y luego Toma la palabra el señor Mauricio Santander Ayala Gerente de la compañía y manifiesta lo siguiente: la situación financiera de la empresa refleja que se ha logrado mantener el crecimiento de la misma, el nivel de rentabilidad permanece dentro de márgenes proyectados y los resultados obtenidos son positivos según se pueden revisar en el informe entregado.

En este ejercicio se ha realizado la adquisición de un nuevo Camión Mula, en cambio en el mes de abril uno de nuestros camiones tubo un siniestro de proporción grande, el vehículo quedo prácticamente inservible, hata la fecha del

presente informe estamos negociando con la compañía de seguros el pago de esta indemnización, también estamos en espera del informe de nuestro Abogado defensor en este caso, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus intereses y a los de la Compañía **por unanimidad se resuelve:**

1. Aprobar el informe económico presentado por la Gerencia General y aprobar que el destino de las utilidades del ejercicio 2013 se registre y acumulen en la cuenta contable patrimonial denominada "Utilidades de Ejercicios Anteriores"

En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivó la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de Junta, siendo las veinte horas quince minutos (21h30), el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA., para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto todos los socios presentes.

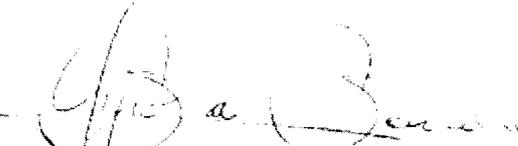
  
 Jorge Alfredo Santander G.  
 SOCIO PRESIDENTE

  
 Edison Mauricio Santander A.  
 SOCIO GERENTE representante de  
 Nancy Esmeralda Santander A.  
 SOCIA

  
 Edwin Alfredo Santander A.  
 SOCIO

  
 Duma Magdalena Santander A.  
 SOCIA

  
 Ines Yolanda Santander A.  
 SOCIA

  
 Ligia Elena Santander A.  
 SOCIA

  
 Gustavo Fabián Santander A.  
 SOCIO

  
 Segundo Patricio Santander A.  
 SOCIO